

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2022

A la

**Comisión Nacional de Valores/
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
Mercado Abierto Electrónico S.A.**
Presente.

Ref.: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de informar que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina en el día de la fecha nos ha comunicado que ha resuelto autorizar a Banco Macro S.A. a distribuir utilidades en efectivo y/o en títulos valores por un total de \$ 19.751.444.343,74, lo que deberá realizarse en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

**Jorge F. Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado**